

# **INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA (2017-18)**

# **DATOS GENERALES**

Código 18507

Créditos ECTS 6

Dei	nar	tam	ent	os	v	áreas
-	pai	taiii	CIIL	U3	y	ai cas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
ESTUDIOS IUDIDICOS DEL ESTADO	CIENCIA DOLITICA V DE LA ADMINISTRACIONI	٥í	

### Estudios en que se imparte

GRADO EN CRIMINOLOGÍA DOBLE GRADO EN DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

#### Contexto de la asignatura

La asignatura "Introducción a la Ciencia Política" corresponde al Área de Ciencia Política y de la Administración, Departamento de Estudios Jurídicos del Estado, de la Universidad de Alicante. "Introducción a la Ciencia Política" (Formación Básica de Primer Curso, Segundo Semestre, del Grado en Criminología). 6 créditos ETCS.

6 créditos ECTS (60 horas presenciales y 90 horas de trabajo autónomo del alumno)

La finalidad principal de la asignatura es que el alumno adquiera sólidos conocimientos del Área de Ciencia Política y de la Administración, así como manejar habilidades específicas y generales que le permitan una adecuada aplicación de lo aprendido con vistas a un mejor desempeño profesional, una vez concluida su etapa universitaria formativa. De ahí la importancia de una correcta incardinación, y equilibrio, entre las clases teóricas y prácticas.



# **OBJETIVOS**

#### Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

En este ámbito, objetivo fundamental es cumplir los criterios formativos definidos en las competencias de la asignatura. De esta manera, se tenderá a proporcionar conocimientos sólidos y críticos, a un tiempo, de las bases introductorias del Área de Ciencia Política y de la Administración como fundamento para la adecuada formación de graduados en Criminología. De esta forma, el alumno podrá acrecentar sus herramientas de análisis para comprender y estudiar los procesos políticos y sociales.

Entre los objetivos instrumentales de la asignatura figuran la capacidad de argumentar y debatir sobre formulaciones teórico/prácticas, que afecten al ámbito de estudio de la materia. Construir un conjunto de argumentos teóricos, aplicándolo a casos específicos, así como la correcta definición de ideas y hechos, expresados oralmente y/o por escrito, son igualmente objetivos instrumentales.

El análisis y escrutinio de la información recibida, el fomento de una actitud intelectualmente crítica que fomente la profundización de los temas, el debate formativo y argumentativo, tienen por objeto la comprensión y, en su caso, la mutua aceptación de posiciones diferentes. La capacidad de discernimiento sobre la calidad intelectual de una formulación, así como la tolerancia para valorar lo ajeno comporta asimismo un significativo objetivo actitudinal: el aprecio del trabajo ajeno, el incremento de la cooperación entre alumnos, mediante técnicas de colaboración y de participación que, a la postre, permitan el desarrollo igualmente pertinente del sentido de solidaridad –y de responsabilidad- en una comunidad de estudiantes.



# **CONTENIDOS**

# Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

#### Tema 1. La Política y la Ciencia Política

- 1.1.Definición y características de la política
- 1.2.El poder en el origen de la polis
- 1.3. Max Weber y el poder como dominación
- 1.4.Las teorías empíricas, poder y sistema social

#### Tema 2. Los enfoques y evolución de la Ciencia Política

- 2.1. Definición y características de la ciencia política
- 2.2. Las concepciones del mundo clásico
- 2.3. Las concepciones políticas de los períodos de transición
- 2.4. La concepción moderna del poder y del Estado

#### Tema 3. El Poder

- 3.1. El Poder y la política. Los conceptos clásicos.
- 3.2. Los Modelos de dominación política en la historia
- 3.3. La Globalización y poder difuso. La política en las sociedades plurales
- 3.4. Las relaciones entre poder ejecutivo y poder legislativo

### Tema 4. El Estado

- 4.1. Los sistemas y los regímenes políticos. El Estado y sus transformaciones
- 4.2. Pueblo, Nación, Estado
- 4.3. La formación del Estado moderno
- 4.4. El Estado liberal
- 4.5. Las Rupturas y las críticas al Estado liberal
- 4.6. Las Ideologías Políticas Contemporáneas

## Tema 5. La Estructura del Estado

- 5.1. La Estructura territorial del Estado
- 5.2. La Estructura institucional del Estado



### 5.3. El Estado y la sociedad globalizada y plural

### Tema 6. La Democracia

- 6.1. Breve introducción conceptual
- 6.2. Los partidos políticos y los grupos de presión
- 6.3. El Parlamento y la representación política.
- 6.4. Los retos de la democracia contemporánea: consideraciones sobre el Parlamento español

# Tema 7. El Gobierno y la Administración Pública

- 7.1. La Ciencia de la Administración
- 7.2. El Gobierno y Administración pública
- 7.3. La burocracia
- 7.4. Las políticas públicas
- 7.5. La Gobernanza



# **EVALUACIÓN**

# Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

La evaluación del alumno se realizará conforme a una prueba escrita final y una evaluación continúa.

El 50% de la calificación se corresponderá con la asistencia, participación y realización de trabajos y casos prácticos, controles.

El 50% de la nota procederá de un examen final escrito.

Las prácticas de la asignatura consistirán en lecturas, casos prácticos, seminarios y debates.

En las convocatorias extraordinarias la evaluación continúa no es recuperable.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	El examen final se abordará sobre los contenidos teóricos y/o prácticos de la asignatura, no podrá suponer en ningún caso más del 50% de la calificación final. El alumno deberá sacar una calificación igual o mayor a un 3 en el examen. Es importante la participación en clase, ya que será calificada con un 15% de la asignatura  El Sistema de calificaciones:  Según la normativa vigente, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:  0 - 4,9: Suspenso (SS)  5 - 6,9: Aprobado (AP)  7 - 8,9: Notable (NT)	Descripción  Examen final de la asignatura	
	9 - 10: Sobresaliente (SB)  Plagio y copia fraudulenta		
	El alumno/a que plagie o copie fraudulentamente en los trabajos del curso, en los controles o en el examen, bien sea de Internet, mediante dispositivos electrónicos o mediante cualquier otro mecanismo:  1 Será calificado en la		
	asignatura con: Suspenso 0 2 En la siguiente (o siguientes) convocatoria/s será evaluado por un tribuna		



ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE

La evaluación continua, basada en la participación e implicación del alumno/a en el proceso de enseñanzaaprendizaje, que se llevará a cabo a través del seguimiento del trabajo personal del estudiante por medio de controles, trabajos de investigación, presentaciones orales, participación en debates, tutorías individuales y otras actividades desarrolladas en el aula, siempre reclamando al alumno/a la originalidad en sus aportaciones, por lo que no podrá presentar trabajos plagiados, ya que eso será penalizado con el suspenso de la asignatura. Valor total: 50% de la calificación final.

# Plagio y copia fraudulenta

El alumno/a que plagie o copie fraudulentamente en los trabajos del curso, en los controles o en el examen, bien sea de Internet, mediante dispositivos electrónicos o mediante cualquier otro mecanismo:

- 1.- Será calificado en la asignatura con: Suspenso 0
- 2.- En la siguiente (o siguientes) convocatoria/s será evaluado por un tribunal

Actividades de evaluación continua.

50